



República Dominicana

**Ministerio de Hacienda**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

No. 169-2022

**AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Yo, **Félix Antonio Santana García**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo y Financiero, a dar inicio al proceso administrativo **Refrigerio para el Programa de Entrenamiento en Normativas Contables. Dirigido a MIPYME Mujer**, por un valor aproximado de **RDS\$266,179.92 (Doscientos sesenta y seis mil ciento setenta y nueve pesos con 92/100)**, según certificación de apropiación presupuestaria No. **EG1666873661426VB7Os**.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 del seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Dada en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el miércoles veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

  
**Félix Antonio Santana García**  
Director General



Calle Pedro A. Lluberés Esq. Francia, 2do Nivel, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278 Tel: (809) 688-9101, Fax: (809) 682-2877 | [www.digecog.gob.do](http://www.digecog.gob.do)

